



TERCERA SESION ORDINARIA

Jesús maría Municipio Del Nayar, siendo las (10:30) diez treinta horas del día 05 de Noviembre del 2014, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I, de la **Ley Municipal para el Estado de Nayarit**, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la tercera sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación del Quórum legal de la Asamblea
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Informe del Plan Municipal de Desarrollo, por el Ingeniero. Oswaldo Ulises Estrada Delgado.
- 5.- Aprobación del Convenio del **Mando Único para el Municipio Del Nayar.**
- 6.- Aprobación del convenio congregación "**Mariana Trinitaria**".
- 7.- Aprobación de la ley de ingresos.
- 8.- Aprobación de 2 Préstamos para el pago de aguinaldo.
- 9.- Informe de la comisión de asuntos constitucionales y reglamentos por los c.c. Amanda garay Navarrete Juventino Díaz serrano y Alejandro lobatos Lucas.
- 10.- Aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional Del Nayar.
- 11.- Participación de Mónica Sandoval sobre la Hidroeléctrica de Las Cruces.
- 12.- Conformación de las Nuevas Comisiones
- 13.- Autorización de Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento Del Nayar y El Instituto municipal de la Mujer.
- 13.- Asuntos Generales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

- Convocatoria de los delegados y jueces auxiliares
- Indemnización de los policías



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

14.- Clausura de la Sesión.

Se procede a realizar el **Punto Número 1, del orden del día Pase De Lista**, registrándose la asistencia de (12) integrantes del cabildo, encontrándose los CC. Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, MA. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los CC. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Diego Ballesteros Molina, Juventino Díaz Serrano y Petronila Javier Vázquez.

Continuando con el orden del día **punto no. 2, instalación del quorum legal**, una vez comprobada la asistencia de los miembros del H. cabildo, el secretario del ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Punto Numero 3. Lectura al Acta de Cabildo de la Sesión anterior con fecha 23 de octubre 2014, a los integrantes del Honorable Cabildo, en este sentido el Presidente Municipal, **Octavio López de la Cruz** hace la aclaración de las cuentas públicas, y hace mención que instruye al Secretario del ayuntamiento **Crispín Carrillo Carrillo** que gire por oficio, lo que le corresponde a cada área respecto a las comisiones que se acuerden en las reuniones de cabildo, para con ellos darle seguimiento a lo que le compete a cada área, por lo cual por conducto del Secretario del ayuntamiento se somete a la aprobación del cabildo la propuesta del Presidente **Municipal Octavio López de la Cruz** aprobándose por **Unanimidad** por todos y cada uno de los integrantes del cabildo con 12 votos a favor.

Punto Numero 4. informe del plan municipal C. Oswaldo Ulises Estrada Delgado para que realice el informe sobre los avances del **Plan de Desarrollo Municipal**, y en uso de la voz manifiesta que el Plan Municipal es la identidad del municipio y que se sigue una metodología, y que ya se está trabajando en ese sentido, señala, que se deben de detectar los problemas de cada demarcación y que se tiene mucha información apegados al eje nacional de la cruzada, y con ello establecer lo mejor para nuestro Municipio, teniendo una visión mejor, para que se tenga mayor prioridad para lograr estos objetivos y entre todos los integrantes del cabildo le demos este rumbo, señalando que cada Regidor aporte sus necesidades prioritarias, de sus comunidades, teniendo como fecha límite el día 15 de noviembre, para entregar las actas de

Jose

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

priorización de obras y concejales y que los temas prioritarios es Educación, Cultura y Salud entre otras y solicita su apoyo al cabildo sobre la relación de las comisiones para llevar en coordinación dichos trabajos y recordarles que el día 14 y 15 son los comités de **COPLADEMUN** y en esa sesión participan los entes productivos del municipios y el propone las Direcciones de Salud, Turismo y Deporte. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Octavio López de la Cruz**, manifiesta que eso del Plan Municipal es muy importante y que todos los aquí presentes participemos ya que es el eje por el que tenemos que caminar, ya que todo lo que aparezca en el plan municipal es de suma importancia y al fin de cuentas este documento se entrega al Congreso del Estado de Nayarit y que todos los regidores trabajen coordinados con el Ingeniero **Oswaldo Ulises Estrada Delgado**, en uso de la palabra el regidor **Juventino Díaz Serrano** solicita que se haga una justificación un borrador para poder opinar y dar su punto de vista, manifiesta la Sindico Ma. Ángela Ramírez Robles que en el plan Municipal se puede agregar todo lo necesario, señala el Ingeniero **Oswaldo Ulises Estrada Delgado** que le va a dar seguimiento para un mejor proyecto tomando en cuenta todas las necesidades del municipio y que trabajara en coordinación con todos los integrantes del cabildo. El regidor **Onofre Carrillo Gonzáles** señala que si es muy bueno y que todo quede plasmado en el documento, de igual manera el Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz** establece que en el informe municipal se basa principalmente en el plan Municipal de Desarrollo tomando como base de los 7 ejes de la cruzada contra el hambre, de la misma manera los integrantes del Honorable Cabildo los C. C. Regidores Amanda Garay Navarrete, Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Diego Ballesteros Molina, Juventino Díaz Serrano y Petronila Javier Vázquez, aprueban **Unánimemente** lo establecido por el Presidente.

Siguiendo con el orden del día se procede con el **Punto No. 5.- Aprobación del Mando Único**, en ese sentido manifiesta el Presidente Municipal **C. Octavio López de la Cruz**, para dar una mejor explicación sobre el contenido del convenio del Mando Único a los integrantes del Honorable Cabildo y da lectura al convenio del Mando Único ya que la mayoría de los integrantes del cabildo tienen dudas de cuál sería la función primordial de dicha corporación de Seguridad Publica, la regidora **Julia Lucas Medina**, comenta que es buena propuesta que el mando único se integre al municipio, pero siempre y cuando dicha corporación respeten la integridad de las personas, la cual manifiesta que al aprobarse dicho convenio, no abusen de sus facultades, para evitar quejas de los habitantes, siguiendo el orden el regidor, **Diego Ballesteros**

J. López

Ma. Ángela Ramírez Robles

A. Carrillo

Diego Ballesteros

Onofre Carrillo

Julia Lucas Medina

Ángel Carrillo de la Rosa

Diego Ballesteros



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

así como otro préstamo, por la cantidad \$3.500.000.00 tres millones y medio a pagar a un año, en uso de la palabra el Ingeniero **Oswaldo Ulises Estrada Delgado** comenta del préstamo, que se esta trabajando en ese sentido y que debemos de estar listos para culminar las obras pendientes, de igual manera el Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, señala que del fondo IV se va a tomar para el pago de Seguridad Publica y que se tome en cuenta el alumbrado público y no contamos con lámparas en algunas localidades y si no las ponemos de todas formas pagamos el servicio de luz eléctrica y en cuanto al pago de aguinaldo seria el pago de 60 días y en uso de la palabra la C. Síndico Municipal **Ma. Ángela Ramírez Robles**, señala que para el aguinaldo de los regidores se tome en cuenta también la compensación ya que tenemos varios compromisos que cubrir, en uso de la palabra el C. regidor **Onofre Carrillo González** que en cuanto a los Uniformes de la Policía Municipal que sería bueno que se compraran 2 uniformes y **la Tesorera manifiesta**, que en estos momentos no contamos con dinero para dicho gasto que eso sería hasta el próximo año, de igual manera manifiesta el presidente que para realizar dicho préstamo que solo se necesita la autorización del cabildo y que con ellos solventaremos las necesidades económicas de nuestro municipio aprobándose por **unanimidad** los prestamos señalados en el presente punto por todas y cada uno de los integrantes del cabildo, **Octavio López de la Cruz** Presidente Municipal, **Ma. Ángela Ramírez Robles** Síndico Municipal y los regidores los C.C. **Julio Jiménez de la Cruz**, **Onofre Carrillo González**, **Amanda Garay Navarrete**, **Alejandro Lobatos Lucas**, **Julia Lucas Medina**, **Ángel Carrillo de la Rosa**, **Guillermo Carrillo de la Cruz**, **Juventino Díaz Serrano**, **Petronila Javier Vázquez** y **Diego Ballesteros Molina**.

Punto Número 8.-informe de la comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos por los C.C. **Amanda Garay Navarrete**, **Juventino Díaz Serrano** y **Alejandra Lobatos Lucas** en uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que solo tenemos 3 reglamentos vigentes hasta el momento, nos faltan actualizar algunos reglamentos internos, como de seguridad publica, derechos humanos y de alcoholes y comercio, y debemos seguir trabajando enfocados a este rubro ya que de lo contrario podemos ser sancionados, la comisión se encarga de analizar y revisión de reglamentos y cualquier ciudadano puede presentar reglamentos normativos y es muy importante, para seguir avanzando en la proyección de nuevos documentos se puede determinar lo conducente.

Punto Número 9.- aprobación del reglamento interior del ayuntamiento constitucional del nayar, La comisión de **Asuntos Constitucionales y Reglamentos** integrada por los C. Regidores **Amanda Garay Navarrete**, **Juventino Díaz Serrano** y **Alejandra Lobatos Lucas** solicita al Honorable Cabildo **Aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Nayar**, para lo cual se abre registro de

Jones



Carrillo

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

oradores, no habiendo ninguna intervención al respecto, poniéndose a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por **Unanimidad** de los presentes, con 12 votos a favor Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano, Petronila Javier Vázquez y Diego Ballesteros Molina.

Punto No. 10.- participación de la c. Mónica Sandoval, sobre la presa Hidroeléctrica de Las Cruces, cediendo el uso de la voz el C. Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, da a conocer al cabildo que no pudo asistir la invitada Mónica Sandoval y que se le invitara a estar nuevamente presente para las próximas reuniones de cabildo de igual manera señala que referente al tema de las cruces que asiste gente de nuestro municipio a manifestarse en contra de dicho proyecto, la regidora **Julia Lucas Medina**, dice que utilizan gente inocentes con fines políticos y que los usan para ponerse en contra del Gobierno y que las tradiciones no se afectan con el proyecto de las cruces y lo que están haciendo, es para sacar provecho de dicha situación de igual manera, el regidor **Alejandro Lobatos**, señala que es pura política y que se trata solo de perjudicar al proyecto que es muy benéfico para nuestro municipio, el regidor **Juventino Díaz Serrano**, manifiesta al respecto que debemos aprovechar los beneficios, para que le vaya mejor a la gente de nuestro Municipio, señala el regidor **Onofre**, que es benéfico la construcción de la presa para sembrar y salgan mejores cosechas, así habrá trabajo en las costas para la gente del municipio que baja trabajar, por lo cual se establece a votación que todos los integrantes del cabildo están de acuerdo en la aprobación del proyecto de la Hidroeléctrica de las Cruces, no habiendo ninguna intervención al respecto, poniéndose a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por **Unanimidad** de los presentes, con 12 votos a favor Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano, Petronila Javier Vázquez y Diego Ballesteros Molina.

Punto No. 11.- conformación de las nuevas comisiones, la Síndico municipal **Ma. Ángela Ramírez Robles**, solicita al honorable cabildo solicitudes para las nuevas comisiones, para lo cual se abre registro de oradores, para la formación de nuevas comisiones, el regidor **Diego Ballesteros Molina**, manifiesta que es importante la Comisión en Derechos Humanos, la regidora **Julia Lucas Molina**, habla lo referente a la cultura, en uso de la palabra el Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, que él tiene unas propuestas para las comisiones tales como el tema de la Cultura,

José



Carrillo



Seguendo el orden del día, **Punto Numero 12.- Autorización de Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento Del Nayar y El Instituto municipal de la Mujer**, pasa a la sala de cabildo la c. **Miriam Berenice de la Cruz Arellano** la cual el uso de la palabra donde manifiesta que estuvo en una reunión en Tepic con la directora del instituto el estado y menciona que al Instituto de la Mujer, se le asigna un recurso cada año para ejercer sus funciones y solicita el apoyo al H. Cabildo, del Presidente y de la Sindico ya que necesita presentar una serie de requisitos como, lo es el acta de cabildo en donde se autorice la colaboración del ayuntamiento, en el que todos los integrantes del cabildo estén de acuerdo, para poder dar el trámite, ya que es fundamental para que le den el presupuesto indicado, para la elaboración del proyecto, en uso de la palabra el presidente municipal, **Octavio López de la Cruz**, felicita a la directora de la instancia municipal de la mujer, **Miriam Berenice de la Cruz Arellano** para su buen funcionamiento y la cuestiona si ya sabe en qué consiste el proyecto y ella manifiesta que existe un catálogo de los programas con los cuales van a trabajar y es para hacer el fortalecimiento de equidad de Género y el tema de proyectos productivos y con ello tener recursos para el año, a lo cual el **Secretario Crispín Carrillo Carrillo**, somete a votación el convenio de colaboración del Instituto de la Mujer aprobándose por **Unanimidad** con 12 votos a favor el presente acuerdo los presentes, con 12 votos a favor **Octavio López de la Cruz** Presidente Municipal, **Ma. Ángela Ramírez Robles** Síndico Municipal y los regidores los C.C. **Julio Jiménez de la Cruz**, **Onofre Carrillo González**, **Amanda Garay Navarrete**, **Alejandro Lobatos Lucas**, **Julia Lucas Medina**, **Ángel Carrillo de la Rosa**, **Guillermo Carrillo de la Cruz**, **Juventino Díaz Serrano**, **Petronila Javier Vázquez** y **Diego Ballesteros Molina**.

Punto Número 13. Asuntos Generales, Cediendo el uso de la voz a la **Síndico Municipal Ma. Ángela Ramírez Robles**, la que manifiesta lo referente a la formación de las Delegaciones Municipales y la convocatoria, a lo cual el presidente **Octavio López de la Cruz**, manifiesta que es una obligación del municipio que debemos de darle cumplimiento a la Ley y se da que por el sistema de Usos y costumbres y que existen comunidades que no pueden organizar solas y el ayuntamiento debe de intervenir y un ejemplo es la comunidad de Tierra Blanca que tienen un problema y que debemos de regular esa situación de la elección de sus autoridades y el caso de Mesa del Nayar y que es por un tiempo de 3 años a lo cual debemos de adecuar esa situación, en uso de la palabra el regidor **Alejandro Lobatos Lucas** manifiesta que el delegado se elige por costumbres tradicionales en uso de la voz la **Síndico Ma. Ángela Ramírez Robles**, manifiesta que debemos de regular esa situación como se hace tradicionalmente y con ello evitaríamos problemas, el regidor **Guillermo Carrillo de la Cruz**, manifiesta que en Zoquipan ya se reunieron para la elección del Delegado. en uso de la palabra el regidor **Onofre Carrillo González**, que en Linda vista es costumbre de ese tipo de cuestiones se supone que estamos para ayudar al pueblo y prevenir los delitos a la

Jopey

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carrillo



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

ciudadanía y hemos visto que el Juez resuelve todo y si detienen a un presunto responsable ellos cobran la fianza y todo por eso es la preocupación que nos interesa hacer la convocatoria. en uso de la voz el regidor **Juventino Díaz Serrano**, manifiesta que solo debemos lanzar la convocatoria donde se necesite lanzarla y prueba de eso hay lugares donde no se necesita eso solo el caso de Santa Teresa, Linda vista y que quede claro que el nombre de delegado comenzó en el año 2002, el regidor **Onofre Carrillo González** señala que el Juez y el Delegado es una representación del Ayuntamiento en las comunidades para la tranquilidad de la gente y si pertenecen al Ayuntamiento, el regidor **Diego Ballesteros Molina** manifiesta que los Delegados y Jueces auxiliares deben de percibir una compensación en uso de la voz la Sindico Ma. Ángela Ramírez Robles, le manifiesta al cabildo, en relación a los policías que tienen demandado al ayuntamiento en lo referente a su indemnización por los pagos uno es caso de Alfredo Carrillo Carrillo se aprobó por el cabildo lo referente a la acción de que se reintegre al ayuntamiento el presidente manifiesta, de Mariano de la cruz Aguilar y Frausto zeferino molina, la Sindico señala que es compromiso moral, que al contratar a otra persona yo le sugiero al cabildo que se les indemnicé a don Mariano y al hermano de Remigio y con ello nos libramos el carácter legal conforme a derecho el regidor **Diego Ballesteros Molina** señala que es buscar el mecanismo conveniente para Frausto y Mariano y que se analice para la siguiente reunión la proporción del pago, otro asunto general el presidente **Octavio López de la Cruz**, manifiesta que debemos de asistir a México para la elaboración del proyecto a lo cual el cabildo aprueba por unanimidad, en uso de la palabra el presidente, **Octavio López de la Cruz** señala que el ayuntamiento municipal debe de hacer un inventario de todo los bienes que tenemos por parte de la Sindico y que debemos de hablar a fortalecimiento municipal para tener todo en orden la cual es la responsabilidad de la sindico, la regidora **Amanda Garay Navarrete**, manifiesta que tiene una Asociación Civil, que se realizó un convenio con la clínica san Ángel para una serie de apoyos en alguna operación de la vista, cataratas, cirugía plástica y todo lo que tenga que ver con la vista y que son 17 doctores de talla internacional el presidente **Octavio López de la Cruz**, manifiesta al cabildo que se requiere una capacitación de los inspectores, la regidora **Julia Lucas Medina** manifiesta que se necesita una extensión de registro civil para una mejor atención a la gente, el presidente **Octavio López de la Cruz**, dice que se realizaran una programación en cuanto al registro civil para una mejor atención de la población y que se hagan campañas de registro las cuales se irán por rutas, el regidor **Onofre**, manifiesta que en los fierros tienen problemas y que la gente que vive en los fierros que es gente especial para efecto de su convocatoria, de igual manera, en san Rafael existe un problema fuerte en la población y que el lindero pasa por esa comunidad y que eso afecta mucho, el **presidente municipal**, menciona que hay necesidades de las comunidades en proyectos grandes, con CDI tendrá una reunión con el Delegado para ver los proyectos para nuestro Municipio en uso de la palabra manifiesta el regidor **Juventino** que en la mesa del Nayar debemos de ver el acondicionamiento

Japes

Onofre Carrillo



Carrillo

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Educación y la Pesca, y sobre todo el tema de las personas con capacidades especiales, en uso de la palabra el regidor **Onofre Carrillo González**, manifiesta el tema de la forestal, - Presidente Municipal, **Octavio López de la Cruz**, menciona que debemos de estar pendiente del comité de la cruzada contra el hambre y que existen un subcomité de Salud, Turismo y así por cada área y que se hacen cada dos mes, por ejemplo se tuvo la reunión de salud con Instituto Mexicano del Seguro Social y como son reuniones en las que asisten los Delegados, los Secretarios y que es muy importante que asistamos para darle seguimiento a estas reuniones y que generalmente a las que nos reúnen son la Yesca, Huajicori y nuestro Municipio así se maneja el Gobierno Estatal y Federal, manifiesta el regidor **Juventino Díaz Serrano** que el propone la comisión de fortaleciendo alas tradiciones.

La Sindico **Ma. Ángela Ramírez Robles** propone la formación de la comisión de Derechos Humanos para darle seguimiento a los trabajos de la formación de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, no habiendo ninguna intervención al respecto, poniéndose a consideración del Honorable Cabildo propuesta presentada por los c.c. regidores **Onofre Carrillo González, Juventino Díaz Serrano y la Sindico Ma. Ángela Ramírez Robles** se integran 2 comisiones mas quedando de la siguiente manera:

COMISIONES MUNICIPALES

	COMISION	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
1.-	FORTALECIMIENTO ALAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS	ALEJANDRO LOBATOS LUCAS	AMANDA GARAY NAVARRETE	ANGEL CARRILLO DE LA ROSA
2.-	DESARROLLO RURAL	ONOFRE CARRILLO GONZALES	ANGEL CARRILLO DE LA ROSA	JULIA LUCAS MEDINA

El Secretario **Crispín Carrillo Carrillo** somete a votación las propuestas presentadas por los regidores, aprobándose por **Unanimidad** con 12 votos a favor el presente acuerdo los presentes, con 12 votos a favor **Octavio López de la Cruz** Presidente Municipal, **Ma. Ángela Ramírez Robles** Sindico Municipal y los regidores los' C.C. **Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano, Petronila Javier Vázquez y Diego Ballesteros Molina.**



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Punto Número 7.- aprobación del Presupuesto para la Ley de Ingresos para el siguiente año, se solicita por el cabildo la presencia de la c. C.P. Gabriela Aguiar Monteon, y manifiesta que lo referente al proyecto del presupuesto de Ingresos quedara de igual manera, que el presupuesto de Ingresos actual y que solamente se modificaron los artículos 12 y 6, donde se involucra el área de Registro Civil, la cual la primera acta deberá de ser gratuita por mandato Constitucional, será Gratuita así como la primera acta certificada manifestando que ya las demás después de haberse proporcionado las mismas de forma gratuita las subsecuentes ya tendrán un costo, tomando la palabra el Secretario **Crispín Carrillo Carrillo**, somete a votación la aprobación del presupuesto a la ley de Ingresos del Municipio Del Nayar, aprobándose por **unanimidad** dicha propuesta por los integrantes del cabildo Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano, Petronila Javier Vázquez y Diego Ballesteros Molina.

Punto numero 8.- aprobación de 2 préstamos para pagos de aguinaldos, siguiendo con el orden del día la Tesorera C.P. Gabriela Aguiar Monteon hace referencia al cabildo sobre la autorización de un préstamo por 1,500. 000 .00 (un millón quinientos mil pesos) el cual se pagara de la siguiente manera:

MESES	INTERES MENSUAL	PAGO A CAPITAL	PAGO TOTAL	SALDOS INSOLUTOS
				1.500.000,00
ene-15	8.512,50	250.000,00	258.512,50	1.250.000,00
feb-15	7.093,75	250.000,00	257.093,75	1.000.000,00
mar-15	5.675,00	250.000,00	255.675,00	750.000,00
abr-15	4.256,25	250.000,00	254.256,25	500.000,00
may-15	2.837,50	250.000,00	252.837,50	250.000,00
jun-15	1.418,75	250.000,00	251.418,75	-
TOTAL	29.793,75	1.500.000,00	1.529.793,75	

Ya que dicho préstamo se necesita para cubrir el pago de aguinaldos del personal que labora en el ayuntamiento.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

en este momento el C. Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, señala que el Mando Único es para efectos de coordinación, que con este acuerdo tendremos más protección para la mayor parte de la población y la cual es importante para el entorno familiar para así prevenir los delitos, la regidora: **Petronila Javier Vázquez**, manifiesta que es bueno el convenio del Mando Único y si debemos de informar a las comunidades que no tengan problemas, deben y tienen que respetarse entre ellos mismos como ciudadanos y valorar los consejos, para una mejor calidad de vida, para el Municipio, el regidor: **Alejandro Lobatos Lucas**, señala que el Mando Único es bien para la Ciudadanía y se mejorara la seguridad y que tenemos el compromiso de informarle a nuestra ciudadanía como se va a trabajar en la cuestión de seguridad y manifiesta que el sí, está de acuerdo con el convenio del Mando Único, el Secretario **Crispín Carrillo Carrillo**, somete a votación la aprobación del **Mando Único**, aprobándose por mayoría de 11 votos a favor los integrantes del cabildo Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano y Petronila Javier Vázquez y un voto de abstención por el regidor Diego Ballesteros Molina.

Punto Numero 6.- aprobación del convenio de la congregación "**Mariana Trinitaria**", poniéndose a consideración del Honorable Cabildo el C. Presidente municipal: **Octavio López de la Cruz**, da lectura a dicho convenio para que tengan conocimiento, todos los integrantes del Cabildo, la Síndico municipal **Ma. Ángela Ramírez Robles**, manifiesta que este convenio es muy bueno para toda la ciudadanía, ya que este convenio es de gran importancia para adquirir material de ferretería y construcción, sirviendo con ello, más apoyo para nuestra Gente, como son la adquisición de materiales, entre muchos más beneficios, el regidor **Juventino Díaz Serrano**, manifiesta que si es necesario dicho convenio para el mejoramiento de nuestras comunidades de igual manera el C. Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, manifiesta que se darán capacitaciones, y la dicha capacitación se llevara a cabo el próximo sábado 9 de noviembre, también comento que el material o el producto que se requiera, lo transportan hasta el lugar que se necesite, siempre y cuando este con pavimento, el Secretario **Crispín Carrillo Carrillo**, emite a aprobación el Convenio de "**Mariana Trinitaria**", aprobándose **Unanimidad** con 12 votos a favor por los C.C. Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Amanda Garay Navarrete, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Diego Ballesteros Molina, Juventino Díaz Serrano y Petronila Javier Vázquez.

José

A

Carrillo



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Molina, manifiesta que antes de aprobar el Convenio del Mando Único, se tiene que revisar bien, ya que de aquí se despliega la tranquilidad de las localidades de nuestro municipio, debe de reflexionarse antes de firmar el convenio en este momento el Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, manifiesta que para poder brindarles, la tranquilidad a nuestras localidades, que representamos es necesario tener el convenio de Mando único, ya que es una de las principales problemáticas que se tiene que evitar, y con este convenio del Mando Único les daremos la tranquilidad a la población, y con ello evitar cualquier problema, con la ciudadanía, tenemos que estar en Coordinación y evitar que se infiltren los grupos delictivos, y que el Estado este vigilando a la Policía Municipal respetándose en todo momento la autonomía del Municipio, en este momento el regidor **Juventino Díaz Serrano**, manifiesta que es lo mejor que se puede acordar para el área de seguridad, pero también señala que los Comandantes que integran la Dirección de Seguridad Publica han sido un poco prepotentes con la ciudadanía de Jesús María, ya que ha recibido reporte de los mismos pobladores, y es conveniente que los comandantes que integran en dicha corporación sean de este Municipio Del Nayar y que con ello estaría mejor controlado, toma la palabra la Síndico Municipal **Ma. Ángela Ramírez Robles**, la cual manifiesta que existe una lista de 29 personas, de nuestro Municipio, como aspirantes a ser integrantes y sumarse a las filas de seguridad pública, y en ese sentido la regidora: **Amanda Garay Navarrete**, manifiesta que debe ser realmente una mejor policía municipal capacitada y es una buena opción que tengamos el apoyo del Gobierno Estatal, para reforzar nuestra policía municipal, y que en este sentido tenemos que colaborar, y en su opinión "Si es conveniente aprobar el Convenio del Mando Único" hace el uso de la palabra regidor: **Onofre Carrillo González**, Presidente de la Comisión Municipal del Seguridad Pública, manifiesta que los temas de seguridad son delicados e importantes para la ciudadanía, y que tenemos que ver para adelante, que los tiempos están cambiando y exigen otras cosas y de la misma manera debemos que afrontar el reto, a nuestras familias darles, las reglas para llevar a cabo una mejor sociedad y que si queremos policías municipales en nuestras comunidades, tenemos que integrar los convenios que el Gobierno del Estado, en el área de seguridad y la prevención del delito que de su parte manifiesta "que está de acuerdo con el Mando Único", el regidor **Ángel Carrillo de la Rosa**, manifiesta que en cuestión de seguridad debemos que concientizar a nuestras comunidades y hacerles de su conocimiento sobre el convenio del Mando Único, comenta el regidor: **Guillermo Carrillo de la Cruz**, que esta de acuerdo con convenio del Mando Único, y que se les de, la información a la seguridad pública para que haiga respeto, que los indígenas tienen Tradiciones y Costumbres y dicha corporación se coordinen con los Gobernadores Tradicionales, en este momento manifiesta el regidor: **Julio Jiménez de la Cruz**, que en relación del Mando Único hace referencia que la población Indígena, y Huichol, tienen como tradición salir a casería y que es necesario que respeten sus costumbres y también solicita, que la corporación de seguridad publica, estén en coordinación con los Gobernadores Tradicionales,

Onofre Carrillo



UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

del agua porque donde esta no está bien entonces se debe de hacer un estudio para un mejor desempeño. en uso de la palabra **el presidente municipal**, señala que se debe de poner atención al tema del agua, en Jesús María ya que es la Capital de nuestro municipio del nayar, el Secretario **Crispín Carrillo Carrillo**, somete a votación las propuestas presentadas en los asuntos Generales por los integrantes del cabildo, aprobándose por **Unanimidad** con 12 votos a favor el presentes acuerdos, con 12votosafavor Octavio López de la Cruz Presidente Municipal, Ma. Ángela Ramírez Robles Síndico Municipal y los regidores los C.C. Julio Jiménez de la Cruz, Onofre Carrillo González, Amanda Garay Navarrete, Alejandro Lobatos Lucas, Julia Lucas Medina, Ángel Carrillo de la Rosa, Guillermo Carrillo de la Cruz, Juventino Díaz Serrano, Petronila Javier Vázquez y Diego Ballesteros Molina.

Siguiendo el orden del día **Punto No. 14 Clausura de la Sesión**, En la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal en Jesús María y Siendo las 16:30 horas y ya no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR

C.OCTAVIO LOPEZ DE LA
CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.MA. ANGELA RAMIREZ
ROBLES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.CRISPIN CARRILLO CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





PROFA. AMANDA GARAY NAVARRETE
REGIDORA

C. ONOFRE CARRILLO GONZALEZ
REGIDOR

C. JULIA LUCAS MEDINA
REGIDORA

C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ
REGIDOR

PROF. JUVENTINO DIAZ SERRANO
REGIDOR

PROF. JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ
REGIDOR

PROFR. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS
REGIDOR

C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA
REGIDOR

PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA
REGIDOR

C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ
REGIDORA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NO. 3
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; CON FECHA 05 DE
NOVIEMBRE DEL 2014

